



Nace Galo Ponte Escartín, que fue ministro de Justicia durante la dictadura de Primo de Rivera

El **22 de marzo de 1867** nació en Zaragoza, el **jurista Galo Ponte Escartín**, abogado, fiscal, magistrado y **ministro de Justicia**. Su Código Penal 1928-1932, **instauró el delito del piropo** castigado con arresto o multa.

Al terminar en la Universidad de Zaragoza, en **1889 la carrera de Derecho**, consiguió entrar en el bufete del afamado jurista **Marceliano Isábal Bada**, donde practicó la abogacía durante siete años, mientras era redactor del *Diario de Avisos*, periódico zaragozano.

De 1895 a 1898 fue fiscal en Manila. Después, entre otros, teniente fiscal en la Audiencia de Badajoz; fiscal de la Audiencia Territorial en Barcelona, juez en Barcelona y Madrid, magistrado en Cádiz, Tetuán, Málaga, Sevilla. Ocupó la **presidencia de la Audiencia Territorial de A Coruña**.

Después de ejercer como **fiscal del Tribunal Supremo en 1924**, el año siguiente, durante el Gobierno de Primo de Rivera, fue nombrado ministro de Gracia y Justicia, que por orden del 3 noviembre 1928 **se cambió por el nombre de Justicia y Cultura**, siguiendo Galo Ponte con esta cartera hasta 1930.

En este periodo consiguió la aprobación del apéndice al Código Civil, del Derecho Foral Aragonés; la **separación de la carrera judicial de la fiscal**; el Estatuto del Ministerio Fiscal y su Reglamento, en ...